

## PRECIOS DE SUSCRIPCION:

Segovia..... 1 peseta al mes.  
 Provincia..... 3'25 » trimestre.  
 Madrid y provincias.. 14 » año.

## REDACCION

Calle de San Agustín, núm. 3.

# EL DEFENSOR

Diario Liberal Independiente, protector de los intereses materiales y morales de esta provincia.

ANUNCIOS Y COMUNICADOS A PRECIOS CONVENCIONALES.

No se devuelven los originales.

ADMINISTRACION:

Calle de San Agustín, núm. 3.

SÁBADO 26 DE NOVIEMBRE DE 1904.

## CONSULTA MÉDICA ESPECIAL

En Segovia solamente el día 3 de Diciembre de nueve de la mañana á ocho de la noche

Desviaciones de HUESOS (espalda) TORCEDURAS DE PIERNAS Y PIE. Se corrigen con los modernos enderezadores graduables y mecánico-reguladores, aplicados por el Médico Director del Gabinete Mecanoterápico de Madrid.

**HERNIAS** (quebraduras)  
 Se reducen y contienen siempre sin que salgan más, aunque tosa ó haga movimientos la persona. Curan radicalmente en todos los casos posibles con nuestros aparatos modernos articulados.

En Segovia Hotel Burgalesa.—Día, solamente el 3 de Diciembre

Esta consulta no tiene nada que ver con otras que se anuncian en el mismo Hotel, dadas por dependientes ortopédicos, pero no por Médicos. Los ortopédicos no son Médicos.

Cartas á D. TOMAS SERNA. Preciados 34 y 36 MADRID. Gabinete Mecanoterápico de Madrid.

## INSISTIMOS

—(—)—

Hace algunos días que en las columnas de este diario expuse un convencimiento de que ante la realidad era imposible el consorcio de los poderes ejecutivo y parlamentario á la manera moderna y actualmente española, y abogué sin cortapisa alguna por una separación absoluta, como medio viable de redención del país y de mejoramiento de su sistema de gobierno.

Los hechos de índole diversa afirman mi creencia y claman por su realización.

El fallecimiento desgraciado de un hombre hoy en plena vida, hace pocos años simpático joven aquí muy conocido y por mi tratado y querido, ha venido á quebrantar una interpelación política; aparte la sentida causa, mejor ha sido así: Solo con los detalles de su iniciación fueron mal heridos Presidente y Ministro; con su continuación vigorosa vendría también á serlo el poder parlamentario abarrotando el santuario de las leyes con lo personal, mientras permanece yermo, solitario y frío con lo útil.

Y de todos modos, no había de darse el caso real y lógico de que un Presidente del Consejo y un Ministro, juzgados con recta y serena imparcialidad y perfecta cordura salgan de sus puestos, para no ocuparlos jamás, si conculcaron las leyes y prevaricaron ó abusaron de su poder, sino más bien el de que á la faz de la opinión continúen defendidos y disculpados por el voto de los suyos, ó el de una crisis política general de partido que les deje en perfecta aptitud de recuperar en el porvenir idéntica posición gubernamental con parecido ó mayor poder mandatario.

Contados días hace también que S. M. el Rey; con noble sinceridad, afirma que á toda costa era preciso resolver el pavoroso problema de las subsistencias; á la par que el Gobierno por su ministro de Hacienda, se confesaba exento de medios, y desconfiaba de

la virtualidad de los que se le apuntaban como mejores; terrible discordancia entre poderes y sobre asunto tan esencial revelada ante la opinión pública y desoída por los elementos políticos!

Fundada, tal vez sea, la duda respecto á la virtualidad de la abolición del impuesto de Consumos, sin que yo por el abogase así por su odiosidad como por la desigualdad en que se basa. El marqués de Salamanca la realizó antaño; más recientemente se suprimió cuando la revolución del 68, y rindiendo culto á la verdad se consiguió bien poco en el abaratamiento de la vida. Exactamente lo mismo sucedería al presente si quería sustituirse por fuente análoga de ingresos con diferente nombre, y si no se imponía con severidad inquebrantable la reducción positiva del precio de cada artículo en el gravamen bonificado; pero desechada la primera y cumplida sin flaqueza la segunda, los resultados serían bien diferentes.

Justificación puede que encuentre la escasa confianza en el saneamiento monetario, problema esencial ciertamente, pero ni cuyas consecuencias favorables pueden tocarse de momento, ni es tan sencillo que deje de requerir laboriosa preparación económica conjunta, seguida con mano firme, y no realizada en nuestra nación por las variabilidades, indecisiones y mutaciones que la política personal introduce en las más altas funciones de Estado.

Ahora bien, de esto á confesarse sin medios bastantes todo un Gobierno, hay un abismo. Así como cuando aparece una secta destructora de la entidad social sin reparar en reprobados medios, se fortalece el deseo justificado de la represión dura y eficaz, y en el parecer de los más, se afianza el poder ejecutivo: así como resplandece sin protestas el sistema tiránico de los acordonamientos cuando pelagra la salud pública, si quiera se sacrifique todo un mundo comercial; también cuando el hambre arrasa la nación está obli-

gado el elemento político á desechar teorías más ó menos positivas ó ilusorias, y tolerar sin desmayos medios eficaces de inmediata conjura.

Se trata del impuesto de consumos que rinde noventa millones; pues, si lo creen oportuno, á suprimirle sin distinguos, economizándolos de los gastos allí donde sea más correcto, que indudablemente podrían señalarse infinitos dentro del presupuesto nacional.

Se estima preciso volver hasta la ley de la tasa, pues vayamos con entereza, que obligados estamos en tales circunstancias á respetar entre el productor y el consumidor lo puramente legal y preciso.

Convénzase el Estado de que son sus propias gabelas y las que por sí tolera y estima como fuentes de ingreso, las que arruinan este país, que tal vez llegaría á la cifra contributiva á que se la fuerza después de un duro examen de su riqueza, pero que con las ocultaciones del día, se le aniquila y destroza.

Cúmplase exactamente el precepto constitucional de que cada uno contribuya, en moderada proporción de lo que disfruta, á los cargos del Estado, pero cúmplase con equidad y con prudencia; no se pretenda ver solo una recaudación y fiscalización perdurable sin justificación ni formación adecuada que lleva al país á la reproducción exacta de la gallina de los huevos de oro.

Por el sistema actual, ser Ministro de Hacienda, es lo más sencillo, basta con ser político. Por el debido, racional y lógico, el Rey el Gobierno encontrarían en todo el país alguno que otro capaces de poderse llamar buenos hacendistas.

FRANCISCO CARSI.

Segovia 25 de Noviembre de 1904.

## ICARCABUEY!

Se puso de moda en estos días el nombre del poco importante pueblo, y, en las sesiones del Congreso, se ha pronunciado el nombre de aquella localidad un centenar de veces.

El atrevido Rodrigo Soriano, con el desenfado que en él es peculiar y que le da una individual característica, ha denunciado abusos y ha referido hechos que prueban cuál sea el estado del alma política en nuestra nación.

Caciquismos y caciques han sido fustigados sin piedad por el diputado valenciano y un magistrado del Supremo Tribunal de Justicia, ha puesto en solfa las artes caciquiles puestas en práctica en Carcabuey; bien es verdad que los políticos y los periódicos afectos á la situación, han tratado de modo desconsiderado al magistrado del Supremo y hasta le han calificado de mal orador, cual si aquí,

en España, constituyera una condición esencial la de saber charlar y el país no pudiera encontrar verdades sino en la charlatanería barata que tanto priva en las esferas políticas.

Aquí el que dice la verdad por lo visto, tiene que decir la adornada con tropos más ó menos elegantes porque de lo contrario deja de serlo y no puede ser tomada en consideración por muchos políticos, hartos de palabrería hueca y huecos á la vez de todo aquello que representa verdaderas aptitudes para redimir á España de los males que hoy la menta.

No hemos de caer en la tentación de reproducir lo que con motivo de los debates del Congreso nos han dicho los grandes periódicos sobre los organismos sometidos al Poder ejecutivo, librenos Dios de caer en semejante tentación, pues, no faltaría quien en agua de rosas se bañara y bonitamente nos proporcionara algunas molestias, pero si hemos de poner de manifiesto, una gran verdad y es que, los sucesos de Carcabuey, no tiene la importancia de otros muchos que algún Rodrigo Soriano de buena voluntad podría denunciar en el Congreso y que llamarían más la atención que aquellos que hoy comenta España entera.

Si de lo que ocurrió, ocurre y ocurrirá en alguna población castellana, relacionado con el caciquismo, se hablará en el Congreso de los diputados, es seguro que la opinión pública tomara nota preferente y saboreara con verdadero gusto incidentes cómicos, bufos, satíricos y burlescos que darían margen á entretenidos, pintorescos y hasta interesantes capítulos que bien pudieran figurar en una novela folletinesca, que quien sabe si alguna vez publicaremos con un título sugestivo, á fin de que los productos de una imaginación exaltada y enferma llegara á adquirir mayor celebridad que ciertos pobrecitos sometidos incondicionalmente á la mala voluntad y hasta al inofensivo deseo de la venganza.

La novelita que sería atrayente podía titularse La Competencia, la honorabilidad, la formalidad y la seriedad de Don... ¡tente lengua! no vayas hablando en pura hipótesis por dar trabajo á los cajistas y á las prensas llenando las columnas de EL DEFENSOR á tropezar por esos mundos con quien con la sana intención de reventarte te seccione la rana y te pierdas por hemorragia involuntaria etc. etc.

La verdad es que no sabe uno de que escribir; cuando pensamos en lo que hacen y dicen los grandes rotativos y en lo que hacemos y decimos nosotros, sentimos así como si fuera una vergüenza muy grande por nuestra falta de acometividad y de valentía pero... nada, no hablemos porque se puede molestar algún amigo y... nos callaremos por no incu-

### Folleton de EL DEFENSOR (123)

#### VIDA DEL ESCUDERO

## MARCOS DE OBREGÓN

POR EL MAESTRO

### Vicente Espinel.

de hacer por fuerza el mandamiento de su hermano: y así pagando lo que debía en la hostería me llevó consigo, no dudando yo en lo que decía; pero fui imaginando si acaso sería traza de su hermano, para ejecutar en Venecia lo que no había hecho en su casería. Más ella me llevó con tanta blandura y amor á su casa, que se me quitó cualquier imaginación y sospecha. Entramos en una sala muy bien aderezada, donde hallé puesta la mesa con muchos y muy escogidos mantenimientos, en que me entregué tan de buena gana como lo había menester; porque fuera de ser muy á gusto la comida, la partía y repartía la señora Camila con aquellas argentadas

manos, no cesando de encarecer la voluntad y fuerza con que el señor Aurelio, su hermano, se lo había mandado. Después de haber comido sacó una carta firmada de Aurelio, en que decía estas palabras: «Con cuidado me dejó un soldado español, huésped mío, cuyas acciones descubrían ser hombre principal; no le regalé como quisiera, si bien vuestra hermana y mi esposa le envió al camino una bolsilla de ámbar con cien escudos, y de su persona una cruz de oro, rubíes y esmeraldas, que no pudo más por ahora: buscadle, dándole el hospedaje y regalos que á mi propia persona, sin dejarle gastar cosa alguna en todo el tiempo que estuviere en Venecia; y si hubiere de volver aca, dadle lo necesario para el camino.» Yo, con las señas de la carta, acabé de enterarme en creer que era verdad cuanto la señora Camila me decía, y los regalos recibidos y los que había de recibir eran por cuenta de aquel gran caballero Aurelio. Díjome luego que trujese mi ropa ó maleta á su casa; porque en todo el tiempo que estuviere en Venecia ni había de comer ni dormir fuera de ella, ni gastar sino á su costa. Halléme obligadísimo, y díjele, que yo no había traído maleta, ni otra prenda, sino á mi persona gentil; y ella mandó á una criada que me trujese un cofrecillo pequeño para

dármele. Trújolo, que era labrado con toda la curiosidad del mundo: díome la llave de él, y dijo que echase allí mis papeles y los guardase, porque en Venecia había mucho peligro de ladrones: holguéme de ver el cofrecillo, y encerré dentro de él mis papeles y dineros, y la joya, que ella se holgó mucho de ver, y le dió mil besos por haber sido de su cuñado, á quien ella dijo que quería infinito. Eché la llave al cofrecillo, y roguéle que lo guardase. Ella dijo, que mejor estaría en mi poder, por si quería sacar dineros, aunque no los había menester mientras estuviese en Venecia. Yo le respondí, que para haberlos menester ó no, mejor estaban en su poder que en el mío. Y al fin porfiando, aunque ella lo escusó, le hice que me lo guardase. A la noche me tuvo muy gentil cena, autorizándola con su gallarda presencia, que realmente era muy hermosa. Pasé aquella noche muy contento, por haber comido á costa de una tan gentil dama.

#### DESCANSO XI.

En amaneciendo vino á visitarme, preguntándome cómo me había hallado, y si había menester alguna cosa la pidiese con libertad, porque ella iba á hacer una visita á una gran

señora, y que si ella no tornaba á comer sus criados y criadas me regalarían. No vino á comer, ni en todo el día pareció. Esperé hasta la noche: tampoco vino. No dejé de tener alguna pesadumbre, dando y tomando en si podía por algún camino ser traza ó cautela; por que me habían de engañar; pero considerando que aquellas señas de aquella carta por ningún camino podían saberlas sino del mismo Aurelio, me sosegué. Por la mañana, como no me vistió á la hora que el día antes, ni mucho después, pregunté á una sirvienta de la casa si era levantada la señora Camila, y respondíome que no había tal mujer en aquella casa. Repliquéle, y tornóme á responder lo mismo. Pero otro sirviente, que debía de estar hablado, acudió, y preguntóme que le quería, qué estaba en cierta visita de una señora enferma. Fingí que me sosegaba con eso, y preguntándole al otro sirviente á solas si era aquella casa suya, me respondió que no sabía más de que había alquilado aquella sala para un gran caballero español. Callé, y fume á la primera posada á preguntar si conocían aquella señora que me había venido á buscar, ó si sabían dónde vivía, y respondíome uno muy presto: Quien os podrá decir su casa mejor que nadie es el que vino aquí con vos, que es con quien enviasteis el caballo

rrir en las iras de alguien que nos quiere mucho, mucho, muchísimo, tanto como las gatas a los recién nacidos gatitos que dicen, por esos mundos, que se los tragan por puro y desinteresado amor.

¡Carcabuey! Bonito nombre para servir de medio de denunciar abusos; no hemos de descomponer la frase porque después de todo qué más dá que un hecho suceda en Carcabuey que en Carca... hipócrita. Allí se irán uno y otro y la cuestión es que la política se fué a Carcabuey unos días, sin perjuicio de dejar sentir sus perniciosos y funestos influjos en otros Carcas que si no son, bueyes pudieran serlo.

Nosotros sólo pensamos hacer una proposición y es que los concejales á quienes se inutilizó, si alguna vez vuelven á la casa consistorial de aquel pueblo, propongan se nombre hijo adoptivo de aquella localidad al que hizo que España entera fijara su atención en un municipio que la mayoría de los políticos no sabían si estaba en el mapa de nuestra nación.

Los concejales suspensos han tenido una función de desagrarivos de primera fuerza y pueden sentirse satisfechos de haber proporcionado un no despreciable disgusto al que tuvo á bien suspenderlos.

Ellos no volverán quizá á sentarse en los escaños concejales pero al ministro de la Gobernación no dejará de sonarle el nombre de Carcabuey en los oídos, mientras los tenga en condiciones de recoger las vibraciones del aire que murmurará su ve, muy suavemente, ¡Carcabuey! ¡Carcabuey!

## CRÓNICAS

Dialogo entre dos monedas.

(-)-

¿Fué sueño ó realidad? ¿Lo oyeron efectivamente mis oídos ó acaso fué obra de mi imaginación calenturienta?

No puedo asegurarlo, aunque podría responder de su realismo.

Podría... y puedo: respondo de ello; porque si mis oídos lo escucharon, de su certeza no puede caberme duda; y si fué un sueño en vez de ser una realidad, diré con el poeta.

Vive Dios, que pudo ser!

En fin, desperté ó dormido, soñando ó sin soñar, yo ó el siguiente diálogo entre dos monedas de plata que habían quedado sobre el mostrador de una pescadería, a cambio de una mercancía, creo que peces: (para mí todos los pescados son peces, porque no estoy muy allá en Historia Natural; me sucede lo que con los animales, y eso que, de este grupo, sé distinguir, aunque no muy bien porque se confunden á lo mejor, dos clases: cuadrúpedos y bípedos; los cuales yo subdivido en racionales, irracionales y bruto-racionales, que abundan no poco: esta última clasificación no la he visto incluida en ninguna obra; pero yo la creo necesaria y perfectamente justificada con relación á ciertos bípedos.)

Peró basta de Historia Natural, y vamos al diálogo, que cogí al vuelo, apunté al vapor en mi cuaderno de periodista y traduje al castellano, gracias á mis estudios sobre el argot numismático, ó más claro y más propio aunque menos elegante, monedesco. (!)

—¡Hola! hermana. ¿Cómo te vá? ¡Cuánto tiempo hace que no nos veíamos!

—Muy mal; y á tí.

—Pésimamente: desde que nos separamos, no he podido disfrutar de tranquilidad; quiero decir desde que nos separaron por vez primera.

—Lo mismo me ha sucedido á mí. Si conocieras mi historia!

—¡Si tú supieras la mía! Escucha.

Como nuestra suerte fué igual desde que empezamos á rodar por el mundo hasta que abandonamos la bolsa de cuero de aquel infeliz aldeano que tantos años nos tuvo en su poder, no creo preciso recordarte aquellos buenos tiempos. Empezaré por lo tanto, desde aquel día en que, por desgracia nuestra, dimos con nuestros cuños en un cajón, no muy limpio, de una mesa colocada en una habitación no muy grande: recordará que fuimos destinadas á cubrir un lugar en el impuesto de consumos de un Ayuntamiento.

En aquel cajón había otras muchas compañeras, cuando nosotros entramos, y todas nos saludaron alegres con un vivo *lin, lin* producido por el sonoro beso que nos dieron.

¿Te acuerdas? La negra manzana de un hombre separaba de nuestro lado, de cuando en cuando, unas cuantas docenas de nuestras amigas. ¿Qué habrá sido de ellas?

Nosotros veíamos con tristeza cómo nos íbamos quedando solas y hablábamos mucho de nuestro porvenir tan oscuro, tan negro, como la conciencia y la manzana del hombre que en el cajón nos retenía.

Una tarde me ví sujeta entre los dedos de aquel hombre y me despedí de tí con otro beso y otro sonoro *lin, lin*, por el chocar de nuestros cuños producido.

Preso en la oscura cárcel de su bolsillo, distraía mis ocios pensando en que mi actual poseedor tal vez fuera un hombre de bien, y me destinara á alguna buena obra: á dar de

comer al hambriento, á alegrar la miserable vivienda del obrero infeliz, por ejemplo. Pero, ¡qué! Me engañaba.

Al salir de la lóbraga estrechez de su bolsillo, tropecé con las impuras manos de una mujer, sin conciencia como el hombre, y fué destinada á gemir y renegar de mi suerte con otras compañeras.

Otro día, la mujer me dió por celda, en unión de otras amigas, el fondo de un portamonedas, y me cambié por objetos de lujo. Por cierto que mi nuevo poseedor, con atención mirándome, dijo: ¿Será ésta de las *dis-traídas*?

Yo pensé mucho en lo que quería significar con esta palabra, y no pude conseguirlo.

Desde aquél momento, mi vida ha sido muy agitada, pues he pasado por infinidad de manos. Hoy he venido aquí y no sabes cuanto celebro encontrarte, hermana mía.

—¡Oh! querida! Tu historia es aun más alegre que la que yo tengo que contarte.

Cuando abandoné el cajón para ocupar el bolsillo del hombre que en la casa del pueblo nos tenía, fuí testigo de una porción de infamias. Escuché la voz iracunda de un hombre que me reclamaba enérgicamente en nombre del pueblo, y apostrofaba duramente á mi poseedor: este calla y, por lo bajo, maldecía de aquél charlatán y blasfemaba de todo: me estrujaba con furia dentro del bolsillo, como si quisiera deshacerme cada vez que el otro le apellidaba ladrón! Más tarde me ví convertida en papel sellado y pude convencerme de que había sido *malversada*. ¡Cuántas cosas aprendí entonces!

Algún tiempo después, y en poder todavía del hombre de la manzana negra, me encontré en una morada regia y delante de un hombre que escuchó las culpas de mi poseedor y dolido de ellas, sin duda alguna, prometió ponerlas fin.

¡Cuánto aprendí también entonces!

Otro día, volví á escuchar un confuso rumor de voces que en nombre del pueblo, de la justicia y de la moralidad, me reclamaban de nuevo. Mire... y los que de tal modo clamaban eran unos trocitos de plomo que, en forma de letras, habían dejado impresa su huella en las columnas de un periódico.

Y me reclamaban por que el obrero no tenía para pan, á pesar de que yo nací para dar de comer al obrero y no para alimentar al lujo de aquel hombre.

Aquellas voces me impresionaron tanto que supliqué á mi poseedor que me dejara pasar á la morada del trabajador, para enjugar una lágrima. No me hizo caso y le maldije, y maldiciéndole he continuado mucho tiempo.

Hoy, por fin, me he librado de él cambiándome por la misma mercancía que tú. Solo que tu hasta en esto has sido más afortunada: lo que tu valor han comprado serviría tal vez para alimentar un estómago desfallecido: y lo que ha cambiado por mí, irá á nutrir un cuerpo repleto de iniquidad, de infamia y de abominación.

HERACLIO S. VITERI.

## La Pastora.

(-)-

Al borde de un regazo que hay en la sierra.

Hila y canta entre flores una pastora,

Y la música dulce de una vihuela

Arrulla en sus amores á esta paloma

Paloma que en los riscos de estas montañas

Hará el nido mas bello que haya en la tierra,

Que amores los que nacen dentro del alma

Dios desde las alturas los hermosee.

Su pastor es un mozo de tez morena

Que no sabe contaria cuatro palabras,

Por eso se las dice con la vihuela

Por eso alegre silba, por eso canta.

Y ella que bien lo sabe, tanto le adora

Que ya sin sus quereres se moriría,

Porque el guarda en su pecho para ella sola

Un querer hondo y puro que es su alegría.

Y alguna vez á solas, la pastorcilla

Se pone á hablar consigo de esta manera:

—¡Le quiero tanto, tanto, que él es mi vida,

Y á nadie envidio, á nadie, siendo de él dueña!—

—¡Reina, me dice á veces si es que me habla:

Yo al escucharle atenta, no se que siento...!

Me da tanto retazo con sus palabras,

Que sin hablar le digo ¡Cuánto te quiero!—

Y el pastor cuando á solas en la alta sierra

Da en pensar cuanto quiere á esta pastora,

Dice bajo, muy bajo—¡vaya si es buena

La que ha de formar prouto coamigo chozal—

Y en los atardeceres si es que al aprisco

Toman con los rebaños, se encuentran siempre,

Y juntos charlotean por el camino

Que se les hace corto... ¡tanto se quieren!

Y así pasan la vida llenos de gozo

Estos dos pastorcillos de mis montañas,

Pensando á todas horas uno en el otro,

Que es el vivir queriéndose como Dios mañá.

José Rincón y Lascano.

Madrid y Noviembre de 1904.

(-)-

## ¡PAMPLINAS!

—(-)—

parece que allá por el mes de Agosto reunidas varias representaciones en un pueblo de la Sierra, acordaron solicitar de cierta personalidad, apoyo para establecer un coche directo de Segovia á Riaza por la carretera de la Salceda á San Estebán de Gormaz.

El acuerdo fué bien admitido por la citada personalidad que llegó á recomendarlo, convencida, sin duda, del gran beneficio que prestaría á tan importante región de la provincia; pero es el caso que el ofrecimiento, si le hubo, no se ve llegar por parte alguna.

Se habla de una comisión inverosímil, que ha dado al traste con todo. No es de creer que haya tal cosa; pero los pueblos ofendidos parece que empiezan á sospechar algo, y según hemos oído, se encuentran dispuestos á hacer unánimes una manifestación de desagrado, por ahora; y á tomar alguna resolución de trascendencia para en adelante.

Quien posea más datos debería decir lo que hay en este asunto, á fin de que no sufra menoscabo la seriedad de ciertas personas; porque de ser cierto lo que se murmura, lo del coche resultaría un sainete de mal género, lo que nos resistimos á creer.

UN SERRANO.

## EN EL AYUNTAMIENTO

—(-)—

### SESION DE ANOCHE

Se celebró en segunda citación, bajo la presidencia del Alcalde don Saturno Eterero y con asistencia de los señores Zúñiga, Lotero, Gila, Baeza, Ramírez, Well, Arango, Rincón, Carretero Mateo, García Peinador, Moreno y Ramón Santiago.

Se lee y aprueba el acta de la sesión anterior. Escusan su asistencia los señores Fernández, Gómez y Bravo.

El señor Secretario manifiesta que los periódicos oficiales recibidos desde la última sesión no contienen disposición alguna que afecte á la Corporación.

Se da lectura de una carta que los señores que fueron comisionados por el Ayuntamiento para representarle en la función que la Cofradía de la Paucicia celebra en la Corte, han dirigido al Alcalde expresando á la Corporación su gratitud por la honrosa distinción de que han sido objeto y el Ayuntamiento acuerda quedar enterado con satisfacción.

Dada cuenta de los informes emitidos por las Comisiones de Fomento, sección 2.ª y Presupuestos sobre la instancia dirigida al Ayuntamiento por la Asociación de la enseñanza de la mujer en sentido de que se consiga en el presupuesto la cantidad de 150 pesetas con destino á dicha institución y el Ayuntamiento así lo acuerda de conformidad con los respectivos informes.

Don Martín Arañaz solicita el permiso necesario para la apertura de un hueco de puerta en la fachada de la casa núm. 13 de la calle del Sol y el Ayuntamiento previos informes del señor Arquitecto municipal y comisión de Fomento, sección primera acuerda el permiso solicitado.

El señor Rexach en instancia dirigida al señor Alcalde solicita se le abone la renta correspondiente á un semestre del año 1902 que se le adeuda por el alquiler de la habitación ocupada en su casa por la escuela de niñas de la calle de José Zorrilla, y la Corporación después de oír la lectura de los informes emitidos por el señor Contador y comisión de Presupuestos acuerda desestimar dicha instancia.

Se da cuenta de dos instancias suscritas respectivamente por los señores Merelo y Adeva pidiendo la creación de una clase de Taquigrafía en la Escuela de Artes y Oficios de esta capital y la Corporación acuerda que pasen á informe de la Junta directiva de dicha Escuela y de la comisión de Fomento, sección primera.

Se presentan los extractos de las sesiones de los meses de Septiembre y Octubre últimos, acordando la corporación remitirlos al señor Gobernador Civil de la provincia para su inserción en el *Boletín Oficial*.

Por el señor Depositario han sido rendidas las cuentas del Hospital Asilo de Sancti-Spiritus correspondientes al año de 1903 siendo aprobadas.

Se da lectura de las instancias que la Sociedad económica, gremio de peluqueros y varios vecinos de esta ciudad han dirigido á la Alcaldía en suplica de que se investigue el medio de considerar el mercado que los domingos se celebra en esta capital como tradicional.

Luego de discutir sobre este asunto los señores Lotero, Baeza, Well, Ramírez, Santiago y de intervenir la presidencia se acuerda se abra una información pública por término de veinte días para que los vecinos de Segovia mayores de 25 años puedan deponer lo que tengan por conveniente en este asunto, publicándose por medio de edictos y en la prensa el día y la hora en que ha de dar principio.

El señor Alcalde: Comunica que le han visitado el decano de los médicos municipales y el señor Matabuena para manifestarle que en vista de la precaria situación del erario municipal los médicos de la beneficencia renuncian á sus honorarios sobre el reconocimiento de quintos.

El señor Zúñiga da lectura á la memoria que la Comisión de presupuestos presentan y en la que se proponen dos reformas, una el arriendo de consumos y otra el impuesto sobre las casas que no tengan canales.

Se aprueba la memoria con el voto en contra del señor Lotero por lo que se respecta al arriendo de consumos.

Los señores Alcalde y Lotero felicitan á la Comisión por lo bien que han cumplido su cometido. Se da lectura del presupuesto que es de 388.496,26 pesetas y si se arriendan los consumos se hará bajo el tipo de 192.680 pesetas que es lo presupuestado, teniendo por consecuencia un ingreso mayor.

El presupuesto de ingresos no originó discusión, no así el de gastos en que por el señor Well se discutió el sueldo de los meritorios, pues él quería se les concediera hasta 500 pesetas en vez

de 300, aprobándose la partida de conformidad con lo propuesto por la Comisión y con el voto en contra de los señores Well, Ramírez y Gila.

El señor Ramírez pide se rebaje el sueldo al auxiliar del señor Arquitecto municipal y al Capellán del Cementerio, recayendo acuerdo en contra de tal pretensión y con el voto particular de dicho señor Ramírez y del señor Santiago.

Se lee la partida de ferias á las que se destina 4.000 pesetas y después de concluido el presupuesto general y el de consumos se levanta la sesión que duró más de cuatro horas.

## GACETA.

—(-)—

El diario oficial publica hoy las siguientes disposiciones:

*Ministerio de Estado.* Cancillería.—Tratado de Comercio y Navegación entre España y Grecia.

*Gracia y Justicia.*—Real orden nombrando á don Miguel Siles para el Registro de la Propiedad de Cifuentes.

*Guerra.*—Real orden disponiendo que durante la ausencia del ministro de la Guerra despache los asuntos del ministerio el subsecretario del mismo general de división don Manuel de la Cerda.

*Gobernación.*—Real decreto modificando, en la forma que se expresa, los capítulos 6 y 7 del reglamento del Instituto de Reformas Sociales.

### ADMINISTRACION CENTRAL.

*Hacienda.*—Dirección general de la Deuda y clases pasivas.—Relación de las declaraciones de derechos pasivos hechas por este centro directivo durante la primera quincena del mes actual.

Dirección general del Tesoro público.—Concurso para el arriendo de la recaudación de las contribuciones é impuestos de Estado en la provincia de Cáceres.

*Gobernación.*—Dirección General de Correos y Telégrafos.—Subasta para el transporte de la correspondencia pública.

Dirección general de Administración.—Subasta para la adquisición de lana con destino al Hospital de la Princesa.

## El Congreso.

La sesión de ayer fue más interesante aunque las anteriores en lo referente al caciquismo de Carcabuey.

Se discutió la proposición incidental del señor Gasset firmada por la mayoría de la mayoría y comenzó á discutirse otra de don Eugenio Silvela.

El ex ministro de Agricultura de Villaverde, estuvo durísimo con el Gobierno y las contestaciones de los señores Sanchez Guerra, Sánchez Toca y Maura, no llevaron el convencimiento á los diputados, dejando la discusión que continuará hoy en peor estado que había quedado el día anterior.

En el debate tomaron parte las minorías, indicando que lo haran entre otros los señores Azcárate, Romanones y Villaverde, que aprobarán la situación del Gobierno, cuyos prestigios, según los periódicos de gran circulación, quedarán muy quebrantados del actual debate si es que no proporciona sorpresas de otra índole.

Lo más saliente fué, la forma durísima con que el señor Sanchez Guerra, trató al magistrado del Supremo señor Roldán, que se habrá de defender hoy de los graves cargos que le dirigió el ministro de Gracia y Justicia.

Hoy se pondrá á discusión nuevamente el asunto y de él pueden salir mal parado el gabinete y el partido conservador agrupado hasta hoy malamente por el disfrute del poder y que no puede seguir mucho tiempo tan dispuesto á prestar su concurso á ministros que tan dura y directamente son combatidos.

La política puede pues tener sorpresa para plazo muy próximo pues la situación no se presenta tan despejada como pueden creer los más optimistas respecto al poder de Maura que parece caminar de fracaso en fracaso y acumulando mayores y más graves obstáculos á su permanencia al frente de los destinos públicos.

## Sección de noticias.

El Excelentísimo señor don Raimundo Ruiz de la Torre, distinguido amigo nuestro y correligionario senador por esta provincia, ha salido en el correo de la tarde para la Corte, acompañado de su familia.

No siéndole posible despedirse personalmente de tantos y tan buenos amigos como se han interesado por su salud durante la enfermedad que acaba de pasar, nos encarga hagamos presente á todos la expresión de su gratitud, reiterándoles la seguridad de su amistad.

### Honras fúnebres.

En la iglesia parroquial de Nuestra Señora del Rosario de San Ildefonso se han celebrado ayer á las diez solemnes funerales para conmemorar el décimo noveno aniversario del fallecimiento de Don Alfonso XII y á los cuales han asistido todas las autoridades é empleados de la Real Casa con su Jefe don Baldomero Cabrera.

También ha concurrido numeroso público.

Señor Alcalde: El contratista de la limpieza no tiene obligación de barrer las calles cuando están nevadas? Si en el contrato y pliego de condiciones no se dice nada en contrario, como la nieve una vez pisada, en las aceras sobre todo, se convierte en basura, debe limpiarse y mucho más cuando sobre ella se han arrojado estiércol, barraduras ú otras sustancias para evitar las caídas. Lo que no puede tolerarse es que el tránsito sea imposible en absoluto por algunas vías.

Por el Juzgado municipal de Otero de Herreiros, se instruyen diligencias contra el vecino de

mismo Ceferino Dneñas, por encontrarle cortando un palo de álamo negro en una propiedad de Angel Roldán.

Se curan todas las enfermedades del estómago é intestinos con el Elixir Estomacal del Doctor Sacristán.

Formada por la mayoría de los industriales del gremio de peluqueros, se ha presentado una instancia al señor Alcalde, en la que se interesa que á la mayor brevedad se gestione el restablecimiento del mercado semanal que desde muchos años antes de la promulgación de la ley del Descanso dominical se celebraba en Segovia todos los domingos y en la plaza del Azoguejo.

La petición nos parece muy racional y esperamos que el señor Alcalde y el ayuntamiento harán cuanto esté de su parte para complacer los deseos de los peticionarios que son los de todos los segovianos.

**Conferencias dominicales**

Como digimos en nuestro número de ayer la de mañana que se celebrará en el local de la Escuela de Ochoa Ondategui, estará á cargo del distinguido Director del Instituto don Juan del Cañizo y versará sobre el tema «El obrero ante la historia.»

Hemos saludado en esta redacción á nuestro buen amigo de Chatúa, don Lucio Maroto que se encuentra en esta ciudad gestionando asuntos particulares.

Tos, asma, catarrros, opresión de pecho y de más afecciones del aparato respiratorio, se curan con el Jarabé Benzo-balsámico de Sanz Alvaro. Muy recomendado por los facultativos. De venta: Muerte y Vida, 6, Farmacia.

El padre de nuestro buen amigo don Pelayo Artigas que, en los últimos días padeció grave enfermedad, se encuentra completamente restablecido, de lo cual nos felicitamos muy de veras, dando la enhorabuena á nuestro buen amigo.

Por vender su mercancía en malas condiciones para el consumo, ha sido denunciado á la Alcaldía el expendedor de leche D. Gabriel García.

Como ayer digimos, hoy comenzará en la Iglesia de San Martín la novena que la asociación de Santa Bárbara dedica á su excelsa patrona.

Hoy á las seis se celebrará una velada para conmemorar el Centenario de Isabel la Católica en la escuela de niños de la fundación González, cuyo programa ayer publicamos.

**Escuela Dominical.**

En atenta carta nos comunica la distinguida profesora doña Dolores Santiuste de Mogrovejo, que desde mañana abrirá una escuela dominical en la calle de José Zorrilla 24 y 26.

Las clases empezarán á las cuatro de la tarde y terminarán á las seis de la misma.

Es digna de todo aplauso la conducta de tan ilustrada profesora y por ella la enviamos nuestro sincero aplauso.

Se ha recibido en la escuela normal de maestras el título de maestra superior expedido á favor de doña Antonia Cabrero García, que regenta la escuela subvencionada del Salvador.

Señor Alcalde: Tenemos entendido, que según una noticia oficiosa dada por V. S., el día 19 cumplió el plazo concedido al dueño de la calle de Perocota para que procediera á su reparación ó derribo.

**Accidente desgraciado**

Ayer á las cuatro de la tarde se rompieron dos puentes de los que formaban el andamio de una de las engradas recién construidas en el Parque de la Academia de Artillería, cayendo los operarios que trabajaban en el mismo, quienes afortunadamente no sufrieron más que algunas erosiones y contusiones de escasa importancia.

Los operarios que tuvieron la desgracia de caer fueron los siguientes:

Carpinteros: Blas Muñoz, Gregorio San Marcos y Gregorio Labrador.

Albañiles: Melitón Herrero y Eulogio Manso.

Peones: Alselmo Pérez y Antonio Manso.

Todos fueron asistidos de primera intención en una de las salas de la Academia pasando después á sus respectivos domicilios.

Mañana interpretará la banda de la Academia de Artillería en el paseo del Salón de tres á cinco de la tarde, el siguiente programa.

**Primerá parte.**

Marche des Petits Rats.—Andrieu.  
Pauvres et pauvres, polka.—Feanty.  
Petite Souris, mazurka.—Bosc.  
T'en Scuvie-tul, vals.—Turine.

**Segunda parte.**

Cyrano, paso doble.—Allier.  
Promenade Militaire, polka.—Moussard.  
Terpsicore, mazurka.—González.  
Fleurette, vals.—Ligner.

**HERNIAS**

(QUEBRADURA)

deformidades del pecho, espalda, piernas ó pies, desviaciones de la columna vertebral y matriz

**CONSULTA MÉDICA ESPECIAL**

En Segovia solamente el día 3 de Diciembre de diez de la mañana á ocho de la noche, en el Hotel Burgalesa: para tratamiento y curación de estas enfermedades.

El Médico Especialista Director de esta consulta de Madrid, llegará á Segovia y recibirá de diez de la mañana é ocho de la noche en el Hotel Burgalesa á todos los que padezcan de Hernias, (quebraduras), desviaciones de la columna vertebral y matriz, deformidades del pecho, espalda y piernas que deseen curarse con los modernos aparatos especiales articulados que con tan buen resultado viene haciendo tiempo aplicando dicho Método.

Vistos por este especialista todos los aparatos herniarios conocidos, solo utiliza por el buen resultado que dá, el Reductor Contentivo curativo, para las hernias, porque reduce, contiene y cura sin permitirles salir aunque tosa ó haga movimiento el paciente.

Consulta en Segovia el día 3 de Diciembre de diez de la mañana á ocho de la noche en el Hotel de la Burgalesa.

En Madrid, en el Gabinete del Médico especialista, Prado 22 (antes Preciados 34 y 36)

**Gabinete Mecanoterápico de Madrid**

A CARGO

DE DONT. SERNA.

Se advierte al público que esta consulta nada tiene que ver con otras que se anuncian en provincias en los mismos Hoteles dadas por ortopédicos, no por médicos.

Nuestro anuncio dice: Consulta médica especial único medio de evitar confusiones demostrando ser médico quien las dá.

Kramerina de Pino-Higiene de la boca y Ron quina Pino, se venden en la droguería de don Francisco M. Marcos, Plaza del Corpus, 7.

**DESCUBRIMIENTO MARAVILLOSO PARA TENER EL PELO.**

Se garantiza el que sin manchar en absoluto nadie ha de conocer que esté teñido, usando el prodigioso ACEITE VEGETAL MEXICANO PERFUMADO.

Su uso es con las manos como cualquier Aceite de Tocador. Unico Depósito en Segovia, Don Andrés Hernández Pérez, Juan Bravo, número 15.

**ESTACION METEOROLOGICA DE SEGOVIA**

Observaciones hechas en la Estación meteorológica de Segovia el día 26 de Noviembre de 1904

A las nueve de la mañana.

Barómetro reducido á 0°.	678,94
Temperatura del aire.	-1,0
Id. maxima al sol del día anterior.	10,2
Id. id. á la sombra.	2,4
Id. mínima noche última.	-6,3
Id. id. á cielo descubierta.	-7,8
Viento, dirección.	N O
Euerza aproximada	Calma
Lluvia ó nieve caída en las 24 horas	
Estado del cielo.	Nublado

**CONFERENCIA TELEFÓNICA.**

Madrid 5 tarde.

**DE PLÍTICA,**

Una comisión de navieros de Bilbao ha conferenciado esta mañana con el Presidente del Consejo de ministros para pedirle que sus mercancías formen parte del proyecto sobre la Marina mercante.

El señor Maura dictó la clase de satisfacciones á los comisionados, quienes salieron muy satisfechos de la visita al Presidente del Consejo.

En el Congreso reina gran agitación asegurándose que la sesión de esta tarde será muy borrascosa por intervenir en las comisiones todas las minorías, habiendo gran expectación.

**CONGRESO**

Se abre la sesión á las tres y media, presidiendo el señor Romero Robledo.

En el banco azul los ministros de Gracia

y Justicia, Estado, Gobernación é Instrucción pública.

Las tribunas concurridísimas, abundando las señoras.

Los escaños rebosando de diputados.

El señor Moret pide la palabra para pedir al Presidente procure arbitrar medidas para que la Cámara se ocupe pronto del problema de las subsistencias, que es la cuestión que más interesa al País.

El señor Presidente dice que, hace tiempo viene ocupándose de este asunto.

El señor Roldán pide la palabra, preguntándole el presidente que para qué, contestándole que para alusiones que le hizo el jueves el ministro de Gracia y Justicia.

El señor Presidente: Tiene la palabra el señor Roldán.

El señor Soriano: ¿Viene S. S. como ayer? Porque si es así va á empalmarla. (Risas.)

Empieza el orador manifestando que el ministro de Gracia y Justicia ha querido jugar á la pelota con su cargo de Diputado y de Magistrado, ayer se me ha atacado y calumniado en el Congreso y este es el motivo de que yo haya intervenido en el debate.

Por algunas frases que vierte el orador se arma un mayúsculo escándalo pues el Ministro de Gracia y Justicia, se niega á que los taquígrafos inserten en el «Diario de Sesiones» las pabras del orador asistiendo á ello el presidente de la Cámara.

Entre el mayor barullo, las mayorías y minorías se increpan sonando los campanillazos de la presidencia.

Toda la Cámara continúa en el mayor escándalo, cuando abandono el Salón.

**SENADO**

Bajo la presidencia del señor Azcárraga, se abre la sesión á las cuatro menos veinte, habiendo escasa concurrencia de Senadores. En el puesto del Gobierno el ministro de Agricultura.

Sin ruegos ni preguntas se entra en la orden del día continuando la discusión del convenio con la Santa Sede.

Rectifica el señor Capdepón.

**GRANADA.**

Hoy han empezado las fiestas con motivo del centenario de Isabel la Católica.

A la hora anunciada tuvo lugar la función religiosa asistiendo el Ayuntamiento con maceros y todas las autoridades militares civiles y eclesiásticas, de toda etiqueta.

Después de la misa se depositó en el sepulcro de los reyes el escudo de la ciudad,

**EL TIEMPO.**

Se han recibido telegramas de Burgos y el Escorial que reina un tiempo muy crudo, habiendo caído grandes nevadas.

Son escasos y pocos concretos los telegramas recibidos de la guerra, no sabiendo más que continua un fuerte ataque á Port-Arthur.

**TANGER**

Una cuadrilla de marroquíes han agredido á dos sacerdotes españoles resultando estos completamente ilesos.

**BOLSA**

Interior, 77'45; Exterior, 77'45 Amortizable, 97'45.

París á la vista 36'10. Londres á la vista 36'20.

García Plaza.

**Información mercantil**

Aguilafuente.  
Trigo bueno á 48 reales fanega; idem corriente á 47; centeno á 39; cebada á 32; avena á 25; algarrobas á 42.  
Garbanzos superiores á 170 reales fanega; idem regulares á 130; idem medianos á 105.  
Patatas á 3 reales arroba.

CORRESPONSAL.

Santa María de Nieva.  
El mercado se ha visto muy concurrido, pero haciéndose pocas operaciones.  
Los precios que rigen son:  
Trigo á 51 reales fanega; centeno á 40; cebada á 31; algarrobas á 41; avena 18.  
Garbanzos superiores á 190 reales fanega; regulares á 160; medianos á 90.  
Patatas á 7 reales arroba.

CORRESPONSAL

**Valladolid.**

Almacenes del Canal.—La entrada ha sido de 300 fanegas de trigo de 52'50 reales una.—Tendencia sostenida.

Almacenes del Arco de Ladrillo.—Han entrado 50 fanegas de trigo á 52'50 id.

Centeno 300 id. á 40 y 40'25 id. id.  
Tendencia sostenida  
Avena 50 id. 22'50.

CORRESPONSAL.

**Arévalo.**

En el mercado de hoy entraron 200 fanegas de trigo á 51 reales las 94 libras con tendencia sostenida.

CORRESPONSAL

**VENTA DE CASA**

Se vende una situada en esta Ciudad, calle del Serafin número 7. Del precio y condiciones informará su dueño, calle de San Francisco, 21, segundo.

**VENTA Ó TRASPASO**

Se hace de un Ventorro, de madera, cubierto con teja, titulado «La Forzosa» sito en la carretera de Segovia á Cuellar, término de Valseca, frente á la Venta de San Medel, además un carro de varas para cuatro bestias ataviado de esteraje y toldo.

También se venden los enseres pertenecientes á dicho ventorro.

Para tratar con su dueño Pascual Monedero, en Zamarramala, ó en Segovia, Reoyo, 3, Tienda de vinos.

**LOS CATALANES**

2, Melitón Martín 2.—Segovia.  
Frente á la Cooperativa Militar

Llegó un surtido de tarjetas postales de las últimas novedades.

Entre ellas las SPECTOGRAPH, lo mas extraordinariamente notable de cuanto se ha fabricado en tarjetas postales, hasta el día.

ALBUMS PARA POSTALES

24.289

**El premio grande en Segovia.**

Como costumbre de años anteriores, Germán Elias, dueño del comercio de tejidos de la calle de Juan Bravo, 48, hoy traslado provisionalmente por reforma de local al café de San Martín, el que fué de camareras, se propone favorecer á su clientela.

A pesar de lo muy barato que esta casa vende, desde hoy 24 del corriente, regala una participación de 25 céntimos por cada 5 pesetas que se haga de gasto.

Estas participaciones corresponden al número

24.289

de la lotería de Navidad, ó sea para el 23 de Diciembre del presente año y es procedente de San Sebastián, en la seguridad de que será este número favorecido con el premio grande.

Nada la suerte la tenéis cerca, comprando géneros muy baratos en el local

CAFÉ DE SAN MARTIN

Imp. de EL DEFENSOR, San Agustín, 3

**"HISTOGENOL"**

Nuevo medicamento antituberculoso preparado

POR

**LLOVET.**

ELIXIR á base de arrhenal y nucleína: constituye este preparado el agente medicinal más eficaz, como poderoso estimulante de la nutrición y asimilación empleándose con resultado muy satisfactorio en las enfermedades consultivas y estados de desnutrición: aumenta el apetito, las fuerzas y el peso del cuerpo, mejorando de un modo muy notable el estado general.

Se emplea el HISTOGENOL en la tuberculosis, bronquitis, anemia, neurastenia, escrófula, raquitismo, paludismo, diabetes, etc., y siempre como el más poderoso tónico-reconstituyente de los organismos empobrecidos ó debilitados.

PRECIO 10 PESETAS FRASCO  
DEPOSITO: Farmacia Llovet: Escuderos, 4.—Segovia.

# SECCION DE ANUNCIOS

## ELIXIR ESTOMACAL

DE SAIZ DE CARLOS

Lo recetan los médicos de todas las naciones; es tónico digestivo y anti-gastrálgico cura el 98 por 100 de los enfermos del estómago é intestinos, aunque sus dolencias sean de mas de 30 años de antigüedad y hayan fracasado todos los demás medi-

amentos. Cura el dolor de estómago, las acedias, aguas de boca, vómitos, la indigestión, las dispepsias, estreñimientos, diarreas y disenteria, dilatación del estómago, úlceras del estómago, neurastenia grástica, hipercloridria, anemia, y clorosis con dispepsia; las cura porque aumenta el apetito, auxilia la acción digestiva, el enfermo come más, digiere mejor y hay mayor asimilación y nutrición completa. Cura el mareo del mar; Una comida abundante se digiere sin dificultad con una cucharada de *Elixir de Saiz de Carlos* de agradable sabor inofensivo lo mismo para el enfermo que

para el que está sano, pudiéndose tomar á la vez que las aguas minero medicinales y en sustitución de ellas y de los licores de mesa. Es de éxito seguro en las diarreas de los niños. No sólo cura sino que obra como preventivo, impidiendo con su uso las enfermedades del tubo digestivo. Once años de éxitos constantes. Exíjanse en las etiquetas de las botellas la palabra STOMALIX, marca de fábrica registrada. De venta, Serrano, 30 farmacia, Madrid y principales de Europa y América.

### AMA DE CRIA

Primeriza de 23 años, leche de dos meses, se ofrece para criar en su casa, en un pueblo de esta provincia.

En la Administración de este periódico se dará razón.

SASTRERIA MADRILEÑA

de

CRISANTO BERROCAL

JUAN BRAVO 29.- SEGOVIA.

—(«)—

Se hacen grandes rebajas en los precios de los muchos géneros que acaban de recibirse para la próxima temporada.

Buen corte y economía.  
Trajes desde 20 pesetas.

Juan Bravo, 29.- Segovia

Medicamentos granulados

de

TORRE BARTOLOMÉ

—0—

*Glicerofosfato de Cal*, Tónico Antineurasténico, 2 pesetas frasco.

*Glicerofosfatos de Cal*.—Potasa, Sosa y Hierro regenerador del fósforo, reconstituyente general frasco dos pesetas

*Nuez de Cola*.—Tónico del sistema muscular y regulador del corazón frasco 2'75 pesetas.

Leicitina de huevo ú ovolectina, 4 pesetas frasco.

FARMACIA TORRE,

JUAN BRAVO, 47. DROGUERÍA, PLAZA MAYOR

### Venta de leña.

De encina, seca y serrada, para estufa á 65 céntimos la arroba.

Sin serrar, 60 céntimos.

7.—PLAZA DEL SALVADOR,—

### POLONIO DE LUCAS

Recibe toda clase de encargos de Madrid á Segovia y vice-versa.

En Segovia: Reoyo 4. Tienda de vinos. En Madrid. Siete de Julio, 3.—Sastrería.

### ADRIÁN RAMIREZ

—X—

Plaza Mayor, 43 y Sucursal, Juan Bravo 36

En este establecimiento encontrará el público un gran surtido de camas, muelles, herramientas para todos los oficios y la legítima cal hidráulica de Zumaya.

NO CONFUNDIRSE.

ADRIAN RAMIREZ

### SE VENDEN

unas puertas, y puertas de balcones, dos rejas de ventanas grandes, dos antepechos de balcón y una portada de tienda.

Darán razón en la Administración de este periódico.

### Pastillas comprimidas

de *Clorato de Potasa* y *cloro-boro-sódicas* á la *caína* y *mentol*.—Indicadas en las enfermedades de la boca y garganta á 0'30 y 0'75 la caja.

Pastillas de *Ruibarbo* comprimidas. Purgante laxante, caja 0,75.

Farmacia de Torre Bartolomé, Juan Bravo 47 y Droguería de Torre, Plaza Mayor 3.

### CASTRALGINE ELIXIR ESTOMACAL

López Caro

10 reales frasco

Milagroso para la curación radical de todas la enfermedades del Estómago é Intestinos, abre el apetito, sia rival, tonifica y ayuda la digestión

Verdaderamente puedo afirmar y afirmo que cura el 89 por 100, viéndose sus efectos al primer frasco.

Pídase en Farmacias y Droguerías de Vigo y Segovia. Depósito de especialidades Madrid y autor Santiago.

¡Jamás serán chasqueados con su uso!

Antes de comer todo el mundo debe tomar una copita López Caro, si quiere comer y digerir con abundancia.—Éxito asombroso.

NOTA: Si la necesidad algún día me obligó á dar la fórmula de este maravilloso invento, cónstele á todos, que no iba á ser tan poco precavido que se la diese íntegra, así es que el único preparado que cura radicalmente las enfermedades del Estómago, Intestinos é Hígado es el Elixir Estomacal Lopez Caro, Gastralgine.  
Venta: Farmacia de Don Julio de la Torre.

### A los Médicos.

En la clínica establecida en el parque de Madrid, se están obteniendo resultados maravillosos en la curación de la ciática y del reumatismo articular por medio de las inyecciones de SUERO OXIGENADO.

Durante el curso de 1903 á 1904, se han prestado 7566 asistencias y se han aplicado 38130 inyecciones á 1141 enfermos en las cuales se han gastado 7626 litros de suero oxigenado.

A los médicos que quieran emplear este nuevo tratamiento, se les darán instrucciones y se les facilitan en ALQUILER ó VENTA los aparatos adecuados al mismo. Diríjanse al Médico Director de las *Aguas Oxigenadas*—Retiro.—Madrid.

### Géneros de Ultramarinos

de  
ZOILO GARCIA B'JO

56, JUAN BRAVO, 56.—SEGOVIA.

El dueño de este establecimiento pone en conocimiento del público que tiene el legítimo bacalao de Escocia, conservas de frutas de las mas renombradas fábricas, arroces de bomba, alubias del Barco azúcares de caña, chocolates de varias marcas, y en fin cuantos artículos encierra el gremio de Coloniales.

NO CONFUNDIRSE

56, JUAN BRAVO, 56.

## COMPANIA FRANCESA DEL "FÉNIX,"

### SEGUROS

CONTRA INCENDIOS

FUNDADA

—EN 1819—

SOBRE LA VIDA

AUTORIZADA

—EN 1844—

Representante en Segovia

Don Benigno López Tobar, José Zorrilla, 23.

## DISPENSARIO VILLA-ENRIQUÉTA

Cantalejo.-Provincia de Segovia.

Director propietario

Don Julian Grimau de Urssa

Consulta gratis á los tísicos.

A los demás á precios económicos. Se practican toda clase de operaciones.

Cura de la matriz por un procedimiento especial del señor Grimau, especialista en estas enfermedades, en las de niños, en las del pecho y crónicas.

Los médicos del Dispensario señores Cabello, Para y Perdiguero, se dedican á las especialidades de la vista, del estómago, corazón y operaciones.

Horas de consultas todos los días de once á una y de tres á cinco. Los viernes día de mercado en Cantalejo toda la tarde

## IMPRESA DE

## EL DEFENSOR.

DIARIO LIBERAL INDEPENDIENTE.

PROTECTOR DE LOS INTERESES MATERIALES Y MORALES DE LA PROVINCIA

Tiene amplia información telefónica y corresponsales en los principales mercados de Cereales. se admiten **esquelas de funeral** hasta las seis de la tarde. Anuncios y comunicados á precios convencionales.

Tiene establecida una sección de libre controversia, en la que bajo la responsabilidad de sus autores, publica artículos de polémica, siempre que estén firmados por aquellos. No se devuelven los originales. Toda la correspondencia literaria y política á don Eulogio Martín Higuera. La administrativa á don Santiago Cuenca-Segovia

San Agustín, número 3

SEGOVIA